

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN CANARIA NANINO DÍAZ CUTILLAS, CELEBRADA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

En La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones de la Consejería de Cultura situada en la cuarta planta del Cabildo de Gran Canaria, siendo las 13:15 horas del día 29 de noviembre de 2022, se reúnen en segunda convocatoria los miembros de la Comisión Ejecutiva de esta Fundación, para celebrar sesión extraordinaria previamente convocada:

Presidencia de la Fundación:

Dña. Guacimara Medina Pérez

Patronos miembros:

D. Juan Díaz Sánchez Dña. María Concepción Monzón Navarro

Secretario:

D. José Luis Quintana Suárez

Asisten como invitados D. Jorge Díaz Cutillas y D. Fernando Suárez Falcón.

Comprobada la existencia de quórum se procedió a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.- Aprobación del Acta de la Sesión del día 28 de marzo de 2022.-

La Sra. presidenta pregunta si tienen algo que objetar al respecto y el resto de los miembros contesta que no.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de la Comisión Ejecutiva, celebrada el pasado 28 de marzo de 2022, cuyo borrador fue remitido a sus miembros con la convocatoria de esta sesión.

2.- Toma de posesión como patrono de D. Ricardo Alejandro Díaz Cutillas por delegación de D. Luis Díaz Cutillas.

La presidenta aclara que este punto es una errata en el Orden del día, y que este asunto se tratará en la reunión del Patronato que tendrá lugar a continuación y no en esta sesión.



C/ BRAVO MURILLO, 33 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 35003

1

Código Seguro De Verificación	FjOy9MnbqLt0P8zKt2J9XQ==	Fecha	14/12/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de C	ORIGINAL (art. 2	7 Ley 39/2015).
Firmado Por	Guacimara Medina Pérez - Consejero/a de Gobierno de Cultura		
	Jose Luis Quintana Suarez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/FjOy9MnbqLt0P8zKt2J9XQ=	Página	1/2





3.- Aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2023 para su posterior elevación al Patronato.

Presentada la documentación referida a la aprobación del presupuesto para el ejercicio 2023 de esta Fundación que fue enviada adjunta a la convocatoria de esta sesión, la Presidenta le pide al secretario que detalle las partidas.

José Luis Quintana pasa a detallarlas exponiendo que, aunque se presentó una propuesta de 362.000,00 (trescientos sesenta y dos mil) euros para gastos corrientes, finalmente el importe asignado es de 300.000,00 (trescientos mil) euros, que se han repartido aumentando la partida para el Festival Soltura hasta los 150.000,00 (ciento cincuenta mil) euros, ya que en la pasada edición la partida prevista para este evento fue claramente insuficiente. También, continúa diciendo, se ha incrementado la de las Fiestas del Pino 2023 hasta los 132.000,00 (ciento treinta y dos mil) euros a fin de poder llevar a cabo las actividades tal y como se hacía en las ediciones de los años anteriores a la pandemia Covid-19, es decir, con la participación en las principales actividades de un grupo representante de cada una de las siete islas restantes.

En Cuanto al resto de partidas se han repartido los importes atendiendo prioritariamente a los gastos de funcionamiento en primer lugar, y el resto para las actividades varias de la programación mensual de la Fundación en la sede. En cuanto al capítulo de inversiones añade, que para el ejercicio 2023 se presupuestan seis mil (6.000,00) euros, el mismo importe del ejercicio 2022.

La presidenta pregunta si alguien quiere añadir u objetar algo con respecto al presupuesto, a lo que el resto de los miembros contesta que no.

Finalizadas pues las intervenciones, los miembros de la Comisión Ejecutiva acuerdan por unanimidad, elevar al Patronato la citada documentación del Presupuesto para el ejercicio 2023, para su aprobación definitiva según el art. 20.2, apartado 25 de los Estatutos de la Fundación.

3.- Ruegos y Preguntas.

No hubo.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. presidenta, da por finalizada la presente sesión, siendo las 13:27 horas del día al comienzo indicado, de todo lo cual como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo: Guacimara Medina Pérez Fdo: José Luis Quintana Suárez



C/ BRAVO MURILLO, 33 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 35003

2

Código Seguro De Verificación	FjOy9MnbqLt0P8zKt2J9XQ==	Fecha	14/12/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de C	ORIGINAL (art. 2	7 Ley 39/2015).
Firmado Por	Guacimara Medina Pérez - Consejero/a de Gobierno de Cultura		
	Jose Luis Quintana Suarez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/FjOy9MnbqLt0P8zKt2J9XQ=	Página	2/2

